

Nº 62

## Se firma pacto para proteger los cerros orientales de Bogotá

**Bogotá, julio 25 de 2013.** El Alcalde de Bogotá Gustavo Petro, el Director de la CAR Alfred Ignacio Ballesteros y líderes de los barrios populares de los cerros orientales de la ciudad, firman compromiso para la construcción social de pactos de borde en los cerros orientales de Bogotá.

El acuerdo que será suscrito mañana viernes a las 12 m en la Alcaldía de Bogotá, y que tiene por objetivo la protección y conservación de los Cerros Orientales de la capital, se realiza a través de *Pactos de Borde* con la activa participación de sus habitantes con el fin de aumentar la Gobernanza de esta Reserva Forestal y evitar nuevas ocupaciones, a través del trabajo conjunto en torno al Plan de Manejo Ambiental de la Reserva.

Los firmantes invitan al Consejo de Estado a encontrar una buena decisión en el marco del fallo definitivo que está por proferir. El pacto también será firmado por los Secretarios de Planeación (e), Liliana Ospina; Hábitat, María Mercedes Maldonado; y Ambiente, Néstor García.

Los pactos de borde obrarán como instrumentos de estricto cumplimiento por las partes, para facilitar la participación ciudadana, la generación de escenarios de interlocución y la adecuada y eficiente gestión del suelo de los Cerros Orientales, obedeciendo a un enfoque de conservación ambiental, defensa del territorio, resolución de los conflictos locales y el reconocimiento de los derechos y deberes de las comunidades que habitan dicho sector de Bogotá D. C, en el marco de la normatividad vigente.